

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE ESCOLAR PROESTUR S.A.**
Celebrada el 12 de abril del 2019

En la ciudad de Quito el día viernes 12 de abril del 2019, por disposición de la asamblea y con el quórum necesario, siendo las ocho y cuarenta y tres de la mañana el Sr. Presidente da por instalada la presente Asamblea General Extraordinaria De Accionistas De La Compañía Anónima De Transporte Escolar Proestur S.A. convocada a todos los señores accionistas a realizarse en la casa comunal del conjunto nuevo amanecer, ubicado en las calles José Amesaba Oe 1-120 y Orianga, con el siguiente orden del día:

1. *Constatación del quórum.*
2. *Lectura y aprobación del acta anterior del 27 de abril del 2018*
3. *Conocimiento y aprobación del Informe del Sr. Presidente correspondiente al año 2018.*
4. *Conocimiento y aprobación del Informe del Sr. Gerente correspondiente al año 2018.*
5. *Conocimiento y aprobación del Informe del Sr. Comisario correspondiente al año 2018*
6. *Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018*
7. *Elección de Comisario 2019-2020*
8. *Clausura.*

1.- CONSTATAACION DEL QUÓRUM.- *El quórum cuenta con la presencia de los siguientes señores accionistas:*

Nro.	Cédula de ciudadanía	Apellidos y Nombres de Accionistas	Capital
1	1723096747	ALBAN ALBAN ALEXANDER JESUS	20.00
2	1000579134	ANDRADE RIVERA IVAN OCTAVIO	20.00
3	1716993876	ANTE SARANGO JHONNY MANUEL	20.00
4	1707634232	CABRERA CARRILLO FREDDY MAURICIO	20.00
5	1714868013	CARLOSAMA ANDRADE AIDA MARINA	20.00
6	1703694693	CARRERA CARRERA VICTOR MANUEL	20.00



PROESTUR S.A.
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

7	1706738307	CARRERA GUAMAN JOSE ALBERTO	20.00
8	0401540331	DIAZ POZO JULIO ALFREDO	20.00
9	1717526501	DUQUE SANCHEZ EDGAR KLEBER	20.00
10	1711312452	FRANCO MIRANDA EDGAR MELCHOR	20.00
11	1719433110	GALARZA TIXE CLEVER OMAR	20.00
12	1709805863	GAMBOA LOPEZ MARIA MAGDALENA	20.00
13	1704742707	GRIJALVA JUINA CARLOS MARIA	20.00
14	1716530850	GUACHAMIN GUACHAMIN ADRIAN DANIEL	20.00
15	1712141728	GUAÑUNA CARRERA DELIA VERONICA	20.00
16	1711718682	GUAÑUNA CARRERA JUAN ROBERTO	20.00
17	1702188184	GUANUÑA COLLAGUAZO NICOLAS	20.00
18	1709737298	IMBAGO LIMAICO RAMIRO	20.00
19	502055783	IZA IZA MARCO RODRIGO	20.00
20	1715811152	JEREZ GRANDA JUAN GABRIEL	20.00
21	1712652492	TRAVEZ SIERRA JUAN CARLOS	20.00



PROESTUR S.A.
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

22	1708237209	LAMIÑA JUIÑA FLAVIO FERNANDO	20.00
23	1704448065	LEON BECERRA MARCO VINICIO	20.00
24	1700981150	LUGUAÑA CABRERA MIGUEL	20.00
25	1102960745	MALLA LOJAN CARMEN PATRICIA	20.00
26	1001447869	MARQUEZ CLERQUE MARIO NICANOR	20.00
27	1715635023	MATAILO CAMACHO CARMEN DELIA	20.00
28	1710521970	MEDINA PILLAJO ROBERTO PLUTARCO	20.00
29	1705940144	MONTAÑO QUITUISACA FRANCISCO JAVIER	20.00
30	101727402	MORQUECHO SALTOS ASECIO	20.00
31	1707315618	OSORIO GOMEZ WILLIAM	20.00
32	1704459575	PANCHI QUIMBITA SEGUNDO ENRIQUE	20.00
33	1711507572	PANOLUISA MAJI NARCIZA DEL PILAR	20.00
34	1720303864	PARRA MANAY RICARDO ELADIO	20.00
35	1701193029	PEREZ ALCOGER JORGE ALFREDO	20.00
36	1709437188	PILATUÑA SAMUEZA LUIS HUMBERTO	20.00



PROESTUR S.A.
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

37	1715905822	PILLAJO ASTUDILLO CHRISTIAN OMAR	20.00
38	1719000562	PUGA VIZCAINO CHRISTIAN MIGUEL	20.00
39	1716168289	PULLAS TITUAÑA MARCO XAVIER	40.00
40	1714402557	PULLES MONTENEGRO WILSON ROLANDO	20.00
41	1722949169	PULUPA ALVARO PIEER FABRICIO	20.00
42	1705115549	QUINTEROS BARREIROS JORGE PATRICIO	20.00
43	1708078512	REINOSO QUILLUPANGUI YOLANDA PATRICIA	40.00
44	1711257129	REZA HINOJOSA ALEX XAVIER	20.00
45	1720986353	REZA TACO RONNEY PAUL	20.00
46	1710965631	ROMERO MORALES JORGE PATRICIO	20.00
47	1717359861	ROSERO CALDERON PABLO ANDRES	20.00
48	1715576839	SALAZAR ZAMBONINO JENNY VERONICA	20.00
49	1717665887	SIMBAÑA QUILACHAMIN VILMA ROCIO	20.00
50	1704005667	SOTALIN CARVAJAL JEANNET IRENE	20.00
51	1717421232	TARABATA CHURUCHUMBI CESAR IVAN	20.00

52	1703657666	TOAPANTA GUACOLLANTE VICTOR GABRIEL	20.00
53	1707735039	TRAVEZ TOSCANO AMPARO DE LAS MERCEDES	20.00
54	1703070613	TUFIÑO GARZON OSWALDO DANIEL	20.00
55	1703914240	TUFIÑO MARCA ARTURO GONZALO	20.00
56	1710254218	TUPIZA SIMBAÑA BYRON RAMIRO	20.00
57	1714300496	TUPIZA SIMBAÑA EDWIN JOSE	20.00
58	1711732808	ULRICH VALENZUELA JULIO CESAR	20.00
59	1711258747	VELASCO ALVARADO LUIS EDUARDO	20.00
60	1705107900	VELASQUEZ MUÑOZ LUIS EDMUNDO	20.00
61	1707357578	VERA BAYAS CATALINA DE LOURDES	20.00
62	0502134109	VIRACUCHA PILATASIG SEGUNDO MANUEL	20.00
63	1712708153	ZAMBRANO VERDEZOTO JORGE RICARDO	20.00

Los siguientes señores accionistas mediante oficio justifican su inasistencia, y delegan representante con voz y voto, los mismos que son aceptados por la Asamblea.

Nro.	Cédula de ciudadanía	Apellidos y nombres accionista	Capital
1	1001034295	BOLAÑOS MONTENEGRO BERTULFO WENSISLAO	20.00



PROESTUR S.A.
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

2	1713267332	FELIX ALTAMIRANO LUIS ALBERTO	20,00
3	1702619378	GALARZA POZO MARIA ADRIANA	20,00
4	1719360727	JEREZ GRANDA VANESSA JOHANNA	20,00
5	1703901957	OÑATE BALDEON JUAN MARCELO	20,00
6	1711084341	PACHECO CARRERA EDUARDO	20,00
7	1715384036	PEREZ CADENA PABLO DAVID	20,00
8	1715129787	TIPANTUÑA GUAÑA JORGE ANIBAL	20,00
9	1712629375	VELASTEGUI PALLO LUIS RODRIGO	20,00

Los siguientes señores accionistas mediante oficio justifican su inasistencia, los mismos que son aceptados por la Asamblea.

Nro.	Cédula de ciudadanía	Apellidos y nombres accionista	Capital
1	1708980410	AREVALO LARREA MARCELO EDUARDO	20.00
2	1715692164	PAZMIÑO BORJA ALEXANDER DANIEL	20.00
3	1707820302	VALDEZ ROMULO EMILIANO	20.00
4	1721357612	JIMENEZ ALFARO HECTOR ANDRES	20,00
5	1713422788	VISCARRA PAEZ KLEBER RENAN	20,00
6	1714811989	ANDRADE AGUIRRE EDISON PABLO	20,00
7	1710119437	PULLAS YANEZ LUIS FERNANDO	20,00

Los siguientes señores accionistas sin oficio ni representación alguna, no justifican su inasistencia.



PROESTUR S.A.
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

Nro.	Cédula de ciudadanía	Apellidos y nombres accionista	Capital
1	1703502169	ALDAZ ALDAZ MARCELO	20,00
2	1703534931	ANDRANGO CARRERA JORGE RODRIGO	20,00
3	1710818301	ANDRANGO ALOBUELA EFRAIN EDUARDO	
4	3050252729	DURAN CALVACHE VICTOR HUGO	20,00
5	1718898156	ALVARO ANDRANGO BYRON PATRICIO	20,00
6	1714951793	AYALA MORALES JORGE ALBERTO	20,00
7	1710549039	BASANTES VARGAS ROMULO SERGIO	20,00
8	1718540972	BRAVO RODRIGUEZ ROBERTO CARLOS	20,00
9	1707387195	CACHAGUAY CANTARES JUAN FERNANDO	20,00
10	0501244651	CHICAIZA VILCACUNDO JAIME LEONIDAS	20,00
11	1718945999	COLLAGUAZO FARINANGO JONATHAN ALEXANDER	20,00
12	1715830988	GALARZA PARRA CHRISTIAN RAFAEL	20,00
13	1710966852	GUAMAN NAVARRETE BOLIVAR	20,00
14	1716219694	HINOJOSA PARRA CARLOS ANDRES	20,00
15	1705287942	PILAPANA ANDRANGO ERMES WALTER PATRICIO	20,00
16	1716607633	SIMBAÑA QUILUMBA WILSON DANILO	20,00
17	0601376072	SANCHEZ CORREA JUAN GONZALO	20,00
18	1716178981	SIMBAÑA SIMBAÑA ALEX EFREN	20,00
19	1706681119	SIMBAÑA SIMBAÑA LUIS ALFREDO	20,00

Dando un total del 72% de asistencia al capital aceptado.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DEL 12 DE ABRIL DEL 2018.-

Se procede a dar lectura del acta de la Junta General Extraordinaria realizada el 12 de abril del 2018, la cual sin ninguna modificación es aprobada por todos.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018. El Sr. Presidente presenta su informe previamente elaborado, el mismo que da lectura en los siguientes puntos:

1. TRANSFERENCIAS DE ACCIONISTAS

Quisiera reiterar un cordial saludo de bienvenida a nuestros nuevos compañeros accionistas, quienes ingresaron durante el 2018, por transferencia de acción como son los señores:

Nro.	Accionistas Entrante (Cesionario)	Fecha de Transferencia al 2018	Accionista saliente (Cedente)
1	Sr. Roberto Plutarco Medina Pillajo	17 de enero	Sr. Carlos Alberto Chimborazo Tipantiza
2	Sr. Edison Pablo Andrade Aguirre	13 de marzo	Sra. María Del carmen Jibaja Rivera
3	Sr. Héctor Andrés Jiménez Alfaro	06 de abril	Sr. Iván Octavio Andrade Rivera
4	Sr. Freddy Mauricio Cabrera Carrillo	02 de mayo	Sr. Luis Federico Muzo Collaguazo
5	Sr. Christian Rafael Galarza Parra	11 de mayo	Sr. Sr. Edison Pablo Andrade Aguirre
6	Sra. Yolanda Patricia Reinoso Quillupangui	04 de junio	Sr. Freddy Mauricio Cabrera Carrillo
7	Sr. Byron Patricio Alvaro Andrango	15 de junio	Srta. Karla Cristina Tilinchana Simbaña
8	Sr. Christian Omar Pillajo Astudillo	03 de julio	Sr. Fausto Gonzalo Tapia Venzo
9	Sr. Marco Xavier Pullas Tituaña	13 de julio	Sr. Joselito Shuguli Guañuna
10	Sr. Juan Carlos Trávez Sierra	21 de agosto	Sr. José Miguel Unaicho (herederos)

Cabe indicar sobre la transferencia Sr. Luis Federico Muzo Collaguazo cede los derechos de acción al Sr. Freddy Mauricio Cabrera Carrillo como representante de la compañía. Es en cuánto a la revocatoria del registro operacional 27058 por parte de la Agencia Metropolitana de Tránsito, mismo que después de realizar los trámites correspondientes, la compañía logró recuperar y fue

puesta a consideración de todos los accionistas, posteriormente cedido a la Sra. Yolanda Patricia Reinoso Quillupangui.

2. CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS

Cabe destacar el buen trabajo del Sr. Gerente y con las sugerencias realizadas por parte del directorio, se ha obtenido un excelente resultado con el rubro de cuentas por cobrar, desde luego agradecer a todos los compañeros que de una u otra manera hacen su esfuerzo económico para estar mes a mes al día, ingresos que ayudan al buen desenvolvimiento de nuestra compañía.

3. CONTRATOS DE TRABAJO

Durante el año 2018, hemos trabajado arduamente para conseguir contratos de trabajo, teniendo como resultados la obtención en diferentes instituciones educativas por medio de licitaciones, instituciones como: Eloy Alfaro, Roberto Arregui, Gustavo Jaramillo, Los Shyris, y Canadá. Y empresas privadas como Attenza y Jabonería Wilson. Desde luego considerando a los compañeros que han requerido de dicho trabajo.

4. CUENTAS POR COBRAR- OTROS

En cuanto al pago pendiente que mantiene la Srta. Dayra Carvajal con la compañía, se informa que una vez realizado todos los trámites que como compañía amerita y con la aprobación del directorio se procedió a la cesión derechos de la promesa de compra y venta, a la Dra. Jeanneth Sotalin, trámite que sigue en marcha para su cobranza.

Informe que es aprobado por la asamblea y posteriormente entregado al Sr. Secretario para su respectivo archivo.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.- *A continuación el Sr. Gerente Freddy Cabrera da lectura de su informe previamente elaborado, correspondiente al periodo administrativo 2018, el mismo que dice:*

Iro.- IMPUESTOS

En primer lugar, quisiera informar que en todo lo referente a la compañía, nos encontramos al día con declaraciones, impuestos, pagos y obligaciones que mantiene la empresa con todos los organismos de control del estado, cuotas de administración del conjunto, así como con las diferentes empresas que nos prestan los servicios de luz, agua, teléfono e internet. De igual forma, nos encontramos al día con todas las obligaciones que como empresa mantenemos con las personas que colaboran con nosotros, tanto en el servicio de transporte como en el área administrativa.

2do.- TRABAJOS DE LA EMPRESA

En lo que se refiere a los trabajos que tenemos en la compañía, les indico que nos mantenemos colaborando con el servicio de transporte en el Colegio Nacional Eloy Alfaro, Colegio Los Shyris, Escuela Roberto Arregui, Escuela Canadá y una nueva institución que es la Escuela Gustavo Jaramillo y que en base al nuevo acuerdo ministerial 077-A, los contratos tienen una vigencia de dos años, es por esta razón que se firmó un contrato por dos períodos escolares con todas estas instituciones, es decir el año lectivo 2018-2019 y 2019-2020. Actualmente nos encontramos laborando en Attenza, que es una empresa del aeropuerto y Jabonería Wilson que es una empresa en la cual estamos prestando el servicio ya cuatro años.

Hasta la presente fecha, tenemos colaborando para la compañía un total de cincuenta y ocho personas, que nos ayudan con el transporte en las diferentes instituciones que nos mantenemos trabajando.

3ro.- AYUDAS ECONOMICAS

En este punto, quisiera informarles que en base al reglamento que tenemos en la empresa, se entregaron ayudas a compañeros que tuvieron la necesidad de acogerse al mismo y solicitar dicho beneficio, el cual fue entregado después de la presentación de los documentos respectivos y aprobados en directorio.

Quisiera manifestarles, que en reunión de directorio y desde que asumimos esta administración, se decidió invertir, y de esta manera hacer rendir de mejor forma y en beneficio de la compañía los dineros que ingresan mes a mes en las cuentas de la empresa, es por esta razón, que se comenzó a dar ayudas a los compañeros que en momentos de necesidad han requerido del apoyo de la empresa para poder salir de ciertos inconvenientes personales, que a veces se presentan en la vida de cada uno de nosotros, y que en ocasiones no se tiene a quien recurrir, es por ese motivo que el directorio y en apego al reglamento, hemos entregado créditos que nos han dejado un rédito económico, el cual nos ha servido para tener un margen de utilidad mucho más rentable que el que proporcionan ciertas entidades. Cabe destacar, que más que un rédito económico favorable para la compañía, es el hecho de poder colaborar con los compañeros que en ocasiones necesitan de nuestro soporte.

4to.- FACTURACION ELECTRONICA

Como ustedes saben compañeros y porque las leyes así lo estipulan, nos hemos visto en la obligación como empresa de comenzar a trabajar con el nuevo sistema de facturación electrónica, el cual es exigido por el Servicio de Rentas Internas, y con el cual estamos ya laborando.

5to.- BONO NAVIDEÑO

En este periodo fiscal, podemos destacar que al igual que en años anteriores por decisión de directorio y por sugerencia de muchos compañeros accionistas, tomando en cuenta el resultado económico del trabajo realizado en todo el año, se decidió entregar a cada uno de los señores accionistas de la empresa un bono navideño, el cual serviría para solventar, los diferentes gastos que se presentan en estas temporadas.

Claro está que todo beneficiario de este bono y por decisión de asamblea general, tiene la obligación de estar al día, con las cuotas de administración y demás pendientes que mantenga con la compañía.



PROESTUR SA.
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

6to.- UTILIDAD DEL PERIODO FISCAL

Al cierre del periodo fiscal 2018, tenemos en el estado de pérdidas y ganancias una utilidad de \$ 3.927,76 Dólares (tres mil novecientos veinte y siete con setenta y seis centavos). Como ustedes podrán darse cuenta compañeros accionistas, cerramos el año con un balance positivo, el cual refleja que se hizo un buen trabajo en beneficio de la compañía y de todos y cada uno de ustedes, puede ser que también existan errores y si algún error se ha cometido, ustedes sabrán entenderlo. Como todos los años, no quisiera dejar pasar por alto mi agradecimiento a todo el directorio por las opiniones y sugerencias en cada una de las sesiones que hemos mantenido durante todo el año, al señor comisario que con su trabajo ha dado la pauta para darnos cuenta de la manera como estamos llevando las cuentas en la compañía, a ustedes compañeros accionistas por la colaboración prestada, al señor contador por mantener la compañía al día en los temas contables y de impuestos, y en especial a las señoras Fátima Delgado secretaria de la empresa quien día a día esta para colaborar con todos y cada uno de nosotros y Elizabeth Muela que nos ayuda con todo lo relacionado en la coordinación con los estudiantes, padres de familia y autoridades de las diferentes instituciones en las que trabajamos.

Informe que es aprobado por la asamblea y posteriormente entregado al Sr. Secretario para su respectivo archivo.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.- *El Sr. William Osorio da lectura de su informe previamente elaborado, el mismo que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 y dice:*

Dando cumplimiento a lo dispuesto al Art. 279 a la ley de compañías y estatutos y en mi calidad de Comisario, procedo a dar el presente informe no sin antes agradecer al Sr. Gerente Freddy Cabrera, Licenciado Hernán Esparza Contador, y la Sra. Fátima Delgado Secretaria de la compañía quienes durante el año 2018, mes a mes me han facilitado toda la documentación para la realización del presente informe.

Presento ante ustedes mi informe en relación con la situación financiera y resultado de operaciones por el año 2018.

Primeramente quiero hacer referencia de acuerdo a las cuentas por cobrar accionistas, y con la deuda que mantiene la Srta. Dayra Carvajal para con la compañía, donde el mecanismo que ha optado la Directiva ha sido de manera satisfactoria.

Por otra parte me complace poner en conocimiento, que una vez revisadas las carpetas tanto de ingresos, egresos, Bancos, Caja chica del 2018. Se encuentra cada una de ellas sustentadas con sus respectivos respaldos y demás documentos, que acreditan un buen manejo administrativo económico.

Además informo que todos los pagos que como compañía debemos cumplir, se encuentran totalmente al día, en instituciones como:

- *Superintendencia de compañías, pago de contribuciones*
- *SRI declaraciones de impuestos del IVA y renta*
- *Municipio con el pago de Patente y 1.5 X 1000.*
- *Como también se ha cumplido con todos los pagos a los señores transportistas, quienes bajo contratos adquiridos por la compañía, brindan el servicio de transporte.*

En las diferentes cuentas bancarias que se encuentran a nombre de la COMPAÑÍA PROESTUR S.A, al 31 de diciembre del 2018, cuentan con los siguientes saldos bancarios:

- *En la cuenta Nro. 3423703904 designada para la oficina, un saldo de 2.0008,46 dólares.*
- *En la cuenta Nro. 2100051208 designada para la Unidad Educativa Nacional Eloy Alfaro, Unidad Educativa Los Shyris, Gustavo Jaramillo cuenta con un saldo de 1.213,90 dólares y la otra;*
- *Cuenta designada para la Unidad Educativa Roberto Arregui, Unidad Educativa Canadá, Nro. 2100051210, con un saldo 3.037,84 de dólares.*

Estas dos últimas siendo por la recaudación de transporte escolar y pagos a transportistas.

En cuánto a las cuentas por cobrar tenemos los siguientes saldos:

- *Cuentas por cobrar accionistas 5681.97, correspondiendo el mayor porcentaje a los Señores Simbaña Quilumba Wilson y Simbaña Alex Efren.*
- *Cuentas por cobrar clientes 18.270,40 dólares, que corresponde a empresas que prestamos el servicio de transporte.*

Es importante señalar que en mi calidad de Comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones expuestas en el Art. 279 de la Ley de Compañías, informe que pongo a consideración de todos los accionistas presentes, en esta Asamblea General Extraordinaria con fecha 12 de abril del 2019.

Informe que es aprobado por la asamblea y posteriormente entregado al Sr. Secretario para su respectivo archivo.

6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

El Sr. Freddy Mauricio Cabrera Carrillo Gerente de la compañía Proestur S.A. y mediante el informe elaborado por el Lic. Hernán Esparza contador de la misma, ponen en consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, el Balance General y el Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, los cuales fueron previamente elaborados y entregados copias de la original a todos los presentes el mismo que rubro por rubro es explicado por el Sr.

Contador de la compañía Lic. Hernán Esparza, los cuales son aprobados satisfactoriamente y entregados al Sr. Secretario para su archivo.

7.- ELECCIÓN DE COMISARIO 2019 - 2020.- *El Sr. Presidente manifiesta que en vista de haber culminado el período de un año del Sr. Comisario de la compañía, solicita a la asamblea dar nombres para la elección del mismo.*

La Sra. Martha Tipantuña pide la palabra y mociona la reelección del Sr. William Osorio.

El Sr. Presidente pone a consideración de la asamblea la única moción obtenida por parte de la Sra. Martha Tipantuña, misma que es apoyada por unanimidad, por consiguiente; queda reelecto el Sr. William Osorio Gómez como único y Principal Comisario por el período 2018-2019.

A continuación el Sr. Melchor Franco Presidente de la compañía procede a la toma de juramento al Sr. Comisario electo.

8.- CLAUSURA.- *El Sr. Presidente agradece la presencia de todos los accionistas presentes, y sin más puntos a tratar da por terminada la presente asamblea general extraordinaria, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos de la mañana.*



*Sr. Freddy Mauricio Cabrera Carrillo
Gerente - Secretario*